

La investigación sobre Juan Carlos I ralentizada por múltiples razones.

JAVIER LEZAOLA :: 05/08/2021

Juan Carlos I renunció en 2014 a la Corona y a la Jefatura del Estado que el general golpista Francisco Franco le había legado a su muerte en 1975

La investigación sobre Juan Carlos I, ralentizada “por múltiples razones, no todas de carácter judicial”

El abogado Juan Moreno destaca que “el horizonte judicial que pesa sobre Juan Carlos de Borbón en Suiza”, donde acaba de descubrirse otra cuenta bancaria, es “bien distinto” al que pesa sobre el anterior jefe del Estado en España.

Juan Carlos I y, superpuesta, la bandera de Suiza

La investigación sobre el anterior jefe del Estado, Juan Carlos I, en Suiza, “como la que supuestamente se lleva a cabo” sobre él “desde la Fiscalía del Tribunal Supremo” en España, **“no parece que haya avanzado mucho en todos estos años debido a múltiples razones, no todas ellas de carácter estrictamente judicial”**. Así se ha manifestado este lunes, en declaraciones a LUH, el abogado **Juan Moreno**, miembro del equipo jurídico de la querrela contra Juan Carlos I presentada en 2018 ante el Tribunal Supremo por el PCE, Izquierda Unida y el Foro de Abogados y Abogadas de Izquierda.

Moreno recuerda asimismo que en poco más de un año se han registrado en el Congreso **“hasta 13 peticiones de comisiones de investigación”** relacionadas con Juan Carlos I –“buena parte de ellas llevaban la firma de Unidas Podemos”, destaca–, pero todas ellas “han sido sistemáticamente rechazadas”, al “unir sus votos en la Mesa del Congreso” el **PSOE** –socio de gobierno de Unidas Podemos–, el **PP** y el partido ultraderechista **Vox**.

Juan Carlos I cumplió el mes pasado siete años fuera del trono y de la Jefatura del Estado español y lo hizo desde Abu Dabi –capital de Emiratos Árabes Unidos–, donde reside desde hace casi un año, **asistido por tres ayudantes con cargo a Patrimonio Nacional**, organismo público dependiente del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática del Gobierno de coalición.

Juan Carlos I renunció en 2014 a la Corona y a la Jefatura del Estado, que el general golpista **Francisco Franco** le había legado a su muerte en 1975, y se las traspasó a su hijo, **Felipe VI**. Desde entonces, sus escándalos económicos no han hecho más que multiplicarse –hace dos años se vio obligado a anunciar su retirada de la vida institucional–, a pesar de lo cual sigue ostentando el título “honórico” de rey de España y la condición de miembro de la “Familia Real” que ahora encabezan su hijo Felipe VI y su nieta **Leonor de Borbón**, la heredera al trono.

En **España**, la Fiscalía del Tribunal Supremo tiene abiertas tres investigaciones sobre las

cuentas bancarias de Juan Carlos I, y Hacienda tiene abierta otra sobre las dos regularizaciones fiscales llevadas a cabo por el anterior jefe del Estado, que con su abdicación en 2014 dejó de ser inviolable. Pero el anterior jefe del Estado no sólo está siendo investigado en España, también lo está siendo en **Suiza**; allí lo investigan el fiscal Yves Bertossa y sus colaboradores, que acaba de descubrir otra cuenta de Juan Carlos I en Suiza, según ha publicado la prensa española este mismo lunes.

En al menos tres bancos suizos

Según lo publicado en prensa, la investigación sobre Juan Carlos I en Suiza –abierta desde 2018 y centrada en dinerales camuflados en cuentas abiertas en al menos tres bancos suizos (**Credit Suisse, Lombard Odier y Mirabaud**) y relacionadas con una compleja red de sociedades instrumentales– “ha desvelado un patrón” entre los ingresos en esas cuentas suizas y las visitas del anterior jefe del Estado “**a Kuwait, Baréin, Dubai, Abu Dabi o Arabia Saudí**”, destaca Moreno. “Los fiscales de Suiza –país que fue considerado durante años uno de los principales paraísos fiscales del planeta– han descubierto que, en varias ocasiones, **los ingresos de cantidades que superan el millón de euros se producen en un lapso temporal de menos de diez días después de esas visitas del ahora exjefe del Estado**”, añade.

No obstante, esa línea de investigación, que en Suiza es una de las principales, “parece que no interesa tanto a los fiscales españoles”, pues Juan Carlos I realizó esas visitas, que no tuvieron la condición de privadas sino la de **viajes oficiales**, cuando era jefe del Estado, es decir cuando, “según el criterio de la justicia española”, disfrutaba de una completa inviolabilidad legal, añade el abogado de IU. Pero “el horizonte judicial que pesa sobre Juan Carlos de Borbón en Suiza es bien distinto”, pues allí “el único límite legal” para investigarlo es “**el período de prescripción de los presuntos delitos financieros investigados**”. No obstante, “múltiples razones, no todas ellas de carácter estrictamente judicial” parecen estar retrasando también esta investigación.

En España, **el PCE, Izquierda Unida y el Foro de Abogados y Abogadas de Izquierda** han presentado este mes de julio ante el Tribunal Constitucional, aunque con la vista en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos –con sede en Estrasburgo–, un recurso por el archivo de su querrela contra Juan Carlos I, dictado por la Sala Segunda del Supremo. Y es que Moreno considera que se ha vulnerado el **derecho a la tutela judicial efectiva**, al no haberse puesto en marcha una mínima investigación a pesar de los numerosos indicios contra el anterior jefe del Estado aparecidos desde la presentación de la querrela en 2018, indicios publicados en prensa y confirmados por la Fiscalía General del Estado. “Teniendo en cuenta los hechos que hemos conocido después y que dan plena verosimilitud a los denunciados en la querrela –que **ha sido tildada como «degradante» por la Sala**–, sólo cabe calificar tales expresiones por parte de la Sala como un indicio objetivo de su pérdida de apariencia de imparcialidad”, insiste el abogado de IU.

<https://luhnoticias.es/la-investigacion-sobre-juan-carlos-i-ralentizada-por-multiples-razones-no-todas-de-caracter-judicial/>

